



EVALUACIÓN PARTICIPANTES INVITACIÓN PÚBLICA N° 031 DE 2022

Fecha: 19 de mayo de 2022

CONDICIONES DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200
EXPERIENCIA	200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200
Título de Pregrado	40
Título de Posgrado como Especialista	45
Título de Posgrado en Maestría	55
Título de Posgrado en Doctorado	60
PRUEBA DE CONOCIMIENTO	
PUNTAJE MÁXIMO (3)	600
PUNTAJE MINIMO	500
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3	1000

PERFIL 1

MARIA MADELEY ACEVEDO ALBARRACIN

- EXPERIENCIA: De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031, el PERFIL 1, no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).
- EVALUACIÓN DE ESTUDIOS: De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título profesional en Contaduría Pública, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031 se asignan cuarenta (40) puntos.
- PRUEBA DE CONOCIMIENTO: De acuerdo a la información allegada por el supervisor JOSE ENRIQUE DURAN GRANADOS, Director del CIADTI, la participante obtiene un puntaje de seiscientos (600) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MARIA MADELEY ACEVEDO ALBARRACIN
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	45	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	60	0
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		-
PUNTAJE MÁXIMO (3)	600	-
PUNTAJE MINIMO	500	-
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		600
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3		640

Una vez realizada la evaluación para el PERFIL N°1, la participante **MARIA MADELEY ACEVEDO ALBARRACIN**, obtiene un puntaje total de seiscientos cuarenta (640) puntos, evidenciando que cumplen con los requisitos para la adjudicación del contrato.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



PERFIL 2

CESAR AUGUSTO TOLOZA

- EXPERIENCIA: De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031, el PERFIL 2, no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).
- EVALUACIÓN DE ESTUDIOS: De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Derecho, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031 se asignan cuarenta (40) puntos.
- PRUEBA DE CONOCIMIENTO: De acuerdo a la información allegada por el supervisor JOSE ENRIQUE DURAN GRANADOS, Director del CIADTI, el participante obtiene un puntaje de quinientos ochenta y nueve (589) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		CESAR AUGUSTO TOLOZA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	45	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	60	0
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		-
PUNTAJE MÁXIMO (3)	600	-
PUNTAJE MINIMO	500	-
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		589
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3		629

Una vez realizada la evaluación para el PERFIL N°2, el participante **CESAR AUGUSTO TOLOZA**, obtiene un puntaje total de seiscientos veintinueve (629) puntos, evidenciando que cumplen con los requisitos para la adjudicación del contrato.

PERFIL 3

RENE ALEXANDER GONZALEZ TOLOZA

- EXPERIENCIA: De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031, el PERFIL 3, no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).
- EVALUACIÓN DE ESTUDIOS: De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Derecho y Especialización en Gobierno y Asuntos Públicos, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031 se asignan ochenta y cinco (85) puntos.
- PRUEBA DE CONOCIMIENTO: De acuerdo a la información allegada por el supervisor JOSE ENRIQUE DURAN GRANADOS, Director del CIADTI, el participante obtiene un puntaje de seiscientos (600) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		RENE ALEXANDER GONZALEZ TOLOZA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	40	40



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Título de Posgrado como Especialista	45	45
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	60	0
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		-
PUNTAJE MÁXIMO (3)	600	-
PUNTAJE MINIMO	500	-
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		600
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3		685

Una vez realizada la evaluación para el PERFIL N°3, el participante **RENE ALEXANDER GONZALEZ TOLOZA**, obtiene un puntaje total de seiscientos ochenta y cinco (685) puntos, evidenciando que cumplen con los requisitos para la adjudicación del contrato.

PERFIL 4

ELIANA YULIETH FLOREZ BASTO

- EXPERIENCIA: De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031, el PERFIL 4, no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).
- EVALUACIÓN DE ESTUDIOS: De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título Profesional en Derecho para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Publica N°031 se asignan cuarenta (40) puntos.
- PRUEBA DE CONOCIMIENTO: De acuerdo a la información allegada por el supervisor JOSE ENRIQUE DURAN GRANADOS, Director del CIADTI, el participante obtiene un puntaje de seiscientos (600) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ELIANA YULIETH FLOREZ BASTO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	45	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	60	0
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		-
PUNTAJE MÁXIMO (3)	600	-
PUNTAJE MINIMO	500	-
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		600
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3		640

Una vez realizada la evaluación para el PERFIL N°4, el participante **ELIANA YULIETH FLOREZ BASTO**, obtiene un puntaje total de seiscientos cuarenta (640) puntos, evidenciando que cumplen con los requisitos para la adjudicación del contrato.

PERFIL 5

JHON JAIRO ORTEGA GARCIA

- EXPERIENCIA: De acuerdo a la información relacionada en la hoja de vida y verificada, y a las certificaciones allegadas el participante, cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031 se asignan doscientos (200) puntos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- **EVALUACIÓN DE ESTUDIOS:** De acuerdo a los documentos anexados, el participante JHON JAIRO ORTEGA GARCIA, allegó título Profesional en Ingeniería Mecánica y Especialización en Gestión Ambiental para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031 se asignan ochenta y cinco (85) puntos.
- **PRUEBA DE CONOCIMIENTO:** De acuerdo a la información allegada por el supervisor JOSE ENRIQUE DURAN GRANADOS, Director del CIADTI, el participante obtiene un puntaje de quinientos cincuenta y dos (552) puntos.

DANNY SURELLY PARRA LIZCANO

- **EXPERIENCIA:** De acuerdo a la información relacionada en la hoja de vida y verificada, y a las certificaciones allegadas la participante, certifica un tiempo entre el rango de 1 y 2 años; para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan ciento diez (110) puntos.
- **EVALUACIÓN DE ESTUDIOS:** De acuerdo a los documentos anexados, la participante, allegó título Profesional en Ingeniería Industrial, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031 se asignan cuarenta (40) puntos.
- **PRUEBA DE CONOCIMIENTO:** De acuerdo a la información allegada por el supervisor JOSE ENRIQUE DURAN GRANADOS, Director del CIADTI, el participante obtiene un puntaje de quinientos cuarenta (540) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JHON JAIRO ORTEGA GARCIA	DANNY SURELLY PARRA LIZCANO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-	-
EXPERIENCIA		200	110
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-	-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-	-
Título de pregrado	40	40	40
Título de Posgrado como especialista	45	45	0
Título de Posgrado en maestría	55	0	0
Título de posgrado en Doctorado	60	0	0
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS		-	-
PUNTAJE MÁXIMO (3)	700	-	-
PUNTAJE MINIMO	500	-	-
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		552	540
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3		837	690

Una vez realizada la evaluación para el PERFIL N°5, el participante **JHON JAIRO ORTEGA GARCIA**, obtiene un puntaje total de seiscientos cuarenta (837) puntos, evidenciando que cumplen con los requisitos para la adjudicación del contrato y la participante **DANNY SURELLY PARRA LIZCANO**, obtiene un puntaje total de seiscientos noventa (690) puntos, evidenciando que cumplen con los requisitos para la adjudicación del contrato.

PERFIL 6

Toda vez que solo se presentó un participante y este no cumplió con los documentos habilitantes conforme a los Términos de Invitación Pública N°031 numeral: "15. **DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN:** La Declaratoria Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación." Por lo anterior, el perfil 6, debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 7

Toda vez que, no se presentó ningún participante y conforme a los Términos de Invitación Pública N° 031 de 2022, numeral: "15. **DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN:** La Declaratoria Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación." Por lo anterior, el perfil 7, debe ser **DECLARADO DESIERTO**.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



PERFIL 8

Toda vez que solo se presentó un participante y este no cumplió con los documentos habilitantes conforme a los Términos de Invitación Pública N°031 numeral: "15. **DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN:** La Declaratoria Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación." Por lo anterior, el perfil 8, debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 9

Toda vez que solo se presentó un participante y este no cumplió con los documentos habilitantes conforme a los Términos de Invitación Pública N°031 numeral: "15. **DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN:** La Declaratoria Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación." Por lo anterior, el perfil 9, debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 10

ANA MARÍA OSORIO VELAZCO

- **EXPERIENCIA:** De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031, el PERFIL 10, no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).
- **EVALUACIÓN DE ESTUDIOS:** De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó soporte de estudios en Ingeniería en Telecomunicaciones, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031, cumple con el requisito, pero no obtiene puntaje.
- **PRUEBA DE CONOCIMIENTO:** De acuerdo a la información allegada por el supervisor JOSE ENRIQUE DURAN GRANADOS, Director del CIADTI, el participante obtiene un puntaje de seiscientos (600) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANA MARÍA OSORIO VELAZCO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	40	0
Título de Posgrado como Especialista	45	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	60	0
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		-
PUNTAJE MÁXIMO (3)	600	-
PUNTAJE MÍNIMO	500	-
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		600
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3		600

Una vez realizada la evaluación para el PERFIL N°10, la participante **ANA MARÍA OSORIO VELAZCO**, obtiene un puntaje total de seiscientos (600) puntos, evidenciando que cumplen con los requisitos para la adjudicación del contrato.

PERFIL 11

LEONEL FERNANDO BERNATE VARGAS

- **EXPERIENCIA:** De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031, el PERFIL 11, no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).
- **EVALUACIÓN DE ESTUDIOS:** De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó Título Profesional en Ingeniería Industrial, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031 se asignan cuarenta (40) puntos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



- PRUEBA DE CONOCIMIENTO: De acuerdo a la información allegada por el supervisor JOSE ENRIQUE DURAN GRANADOS, Director del CIADTI, el participante obtiene un puntaje de seiscientos (600) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LEONEL FERNANDO BERNATE VARGAS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	45	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	60	0
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		-
PUNTAJE MÁXIMO (3)	600	-
PUNTAJE MINIMO	500	-
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		600
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3		640

Una vez realizada la evaluación para el PERFIL N°11, el participante **LEONEL FERNANDO BERNATE VARGAS**, obtiene un puntaje total de seiscientos cuarenta (640) puntos, evidenciando que cumplen con los requisitos para la adjudicación del contrato

PERFIL 12

ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI

- EXPERIENCIA: De acuerdo a la información relacionada en la hoja de vida y verificada, y a las certificaciones allegadas el participante, cumple con un tiempo mayor a 3 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031 se asignan doscientos (200) puntos.
- EVALUACIÓN DE ESTUDIOS: De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó soporte de estudios en Ingeniería Industrial y Especialización en Control Interno e Indicadores de Gestión y Especialización en Salud Ocupacional y Maestría en Gerencia de Empresas, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°031 se asignan ciento cuarenta (140) puntos.
- PRUEBA DE CONOCIMIENTO: De acuerdo a la información allegada por el supervisor JOSE ENRIQUE DURAN GRANADOS, Director del CIADTI, el participante obtiene un puntaje de seiscientos (600) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	-
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	40	40
Título de Posgrado como Especialista	45	45
Título de Posgrado en Maestría	55	55
Título de Posgrado en Doctorado	60	0
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		-
PUNTAJE MÁXIMO (3)	600	-
PUNTAJE MINIMO	500	-
PRUEBA DE CONOCIMIENTO		600
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2+3		940



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Una vez realizada la evaluación para el PERFIL N°12, la participante **ANGELICA MARÍA CONTRERAS JAUREGUI**, obtiene un puntaje total de novecientos cuarenta (940) puntos, evidenciando que cumplen con los requisitos para la adjudicación del contrato

ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
Jefe Oficina Contratación

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez - Asesor Jurídico externo

Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve – Profesional Universitario

Proyectó: Paola Pérez Durán – Auxiliar Administrativa



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co